



Gordexolako Udala
Ayuntamiento de Gordexola

ACTA N° 6/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

ASISTENTES:

ALCALDESA:

D^a. ÁNGELA MARÍA EGUÍA LIÑERO.

CONCEJALES/AS:

D. JOSU XABIER LLANO HERNAIZ.

D^a. BEATRIZ ATIENZA DE MINGO.

D. JUAN ANTONIO SOLAUN YBARRA.

SECRETARIA-INTERVENTORA:

D^a. SUSANA ESPIGA RUIZ.

En Gordexola, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Gordexola, siendo las ocho horas y quince minutos del día diecisiete de marzo de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en primera convocatoria y a los efectos de celebrar sesión ordinaria los/as Sres/as. miembros de la Junta de Gobierno Local indicados/as al margen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Ángela María Eguía Liñero, con asistencia de la Secretaria-Interventora D^a. Susana Espiga Ruiz.

Una vez comprobada la existencia de quórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, se declara abierta la sesión, pasándose seguidamente a despachar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, con el resultado siguiente.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún/a miembro de la Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de tres de marzo de dos mil diecisiete. No habiendo ninguna observación, queda aprobada por unanimidad de los/as asistentes a la misma presentes el Acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de tres de marzo de dos mil diecisiete.

2. INFORMACIÓN SOBRE OBRAS EN CURSO

Se da cuenta del estado de ejecución correspondiente a los expedientes de contratación de las obras financiadas con cargo al Fondo de Mejoras, concretamente los referentes a la repoblación de 9 has. y al afirmado de pistas.

Igualmente se informa de la situación en la que se encuentra el expediente de contratación de la obra de reposición de la red de abastecimiento en Ibarra.

Del mismo modo se recuerda que se está estudiando el acceso preciso para la ejecución de los trabajos de reconducción de las aguas de escorrentía en el Colegio Público.

3. OTROS ASUNTOS.

Recuerda la Alcaldesa que se va a iniciar la licitación del contrato administrativo especial de la gestión y explotación del bar de las piscinas municipales así como de distintos servicios (jardinería, limpieza de locales, mantenimiento informático...).

Igualmente expone que se pretende preparar los expedientes presupuestarios precisos para poder convocar una Comisión de Hacienda el día 30 de marzo de 2017 y un Pleno el día 6 de abril de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de marzo de dos mil diecisiete, la Sra. Alcaldesa declara finalizada la sesión y, para constancia de lo tratado, se extiende la presente Acta que suscribe la Sra. Alcaldesa y certifica la Secretaria-Interventora con su firma.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: Ángela María Eguía Liñero

Fdo.: Susana Espiga Ruiz